



RESOLUCION Nº 119 14

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax: 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 11 ABR 2014

Expediente N° SO-19.614/13.-

VISTO:

La Resolución N° SO-680/13, con relación a la constitución de los Tribunales Evaluadores del Turno Ordinario Febrero-Marzo/2014 de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, Departamento Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa a fs. 9, que se consignaron erróneamente la denominación de las asignaturas "Matemáticas" e "Inglés", debiendo decir correctamente, MATEMATICA e INGLES TÉCNICO.-

Que, Dirección Académica de Sede Orán toma conocimiento, solicitando que se modifique la Resolución de referencia, siendo necesario elaborar el correspondiente instrumento legal que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Modificar el Artículo 1º de la Resolución N° SO-680/13, con relación a la constitución de Tribunales Examinadores del Turno Ordinario Febrero-Marzo/2014 de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a la denominación correcta de las asignaturas MATEMATICA e INGLÉS TÉCNICO, quedando de la siguiente manera:

DÍAS: 17/02/14 y 05/03/14

HS: 18:00

MATEMÁTICA

Prof. Bach. Arturo Vega Corrales  
J.T.P. Lic. Nahuel Wayllace  
Aux. Iera. C.U. Reina Acosta  
Prof. Ing. Fortunato Wayllace (suplente)


DÍAS: 21/02/14 y 10/03/14

HS: 10:00


INGLES TECNICO

Prof. Prof. Graciela Lamas  
Prof. Lic. Susana Macabate  
Prof. Lic. Jaquelina Jallés  
Prof. Lic. Víctor Ayala (suplente)

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia a Departamento Alumnos, Secretaría de Sede, Coordinación de Carrera y Consejo Asesor a sus efectos.

  
Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN  
DIRECTORA - SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA